

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28290** *SUMITABER, S.L.*

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 42/10 y 61/10 y 180/10 acumuladas, seguido a instancia de D.^a Gabriela Damalache, contra Sumitaber, S.L., se ha dictado Auto de fecha 5-04-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Sumitaber, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 22.528,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 8 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100066755-1